


# LA REPRESENTACIÓN DE LA MIGRACIÓN EN LOS MEDIOS

En un cruce masivo, más de 2 mil centroamericanos atraviesan el río Suchiate en la frontera Guatemala-México, en enero de 2020. Los medios de ambos países dieron cobertura significativa debido a que la Guardia Nacional de México reprimió la llegada de los centroamericanos con escudos antidisturbios y gases lacrimógenos.

FOTO: RODRIGO MÉNDEZ/WACCAMÉRICALATINA

## CASO: GUATEMALA-MÉXICO







La Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) es una organización no gubernamental constituida para la defensa y promoción de los derechos a la comunicación con el fin de promover la justicia social. Creemos que todas las personas tienen el derecho a comunicarse y a estar en comunicación. A través alianzas estratégicas, aspiramos a ser un catalizador para lograr el bien común, compartiendo información, conocimientos y experiencias en el campo de la comunicación.

Verde y Azul es una organización No Gubernamental constituida en 2006 comprometida con el desarrollo integral de la sociedad guatemalteca, especialmente enfocada en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia. Tomando como punto de partida la educación para lograr cambios en el nivel de vida de la población meta, busca alianzas nacionales e internacionales bajo los principios de complementariedad, igualdad de derechos y tomando a las personas como sujetos de desarrollo.



**Créditos:**

Monitoreo: José Luis Gómez / Comunicación Efectiva ° Sistematización y diseño: Massiel Alvarado y La Agencia ° Administración: Aura Aquino/Verde & Azul

# INDICE




INTRODUCCIÓN

# INTRODUCCIÓN

La comunicación es un derecho básico para la dignidad de las personas, la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) lucha para que ese derecho llegue en medio de fenómenos de trascendencia social como la migración, sin importar su identidad, género y su status, El Comité Ejecutivo Regional (CER) de la WACC, América Latina, promovió este análisis de medios de información en la Frontera Sur, entre México y Guatemala, para conocer cómo se garantiza el derecho a la comunicación y otros derechos humanos, por medio de ésta, en uno de los puntos de mayor paso irregular en el mundo.

Objetivos específicos del monitoreo

I) Identificar la representación de la migración en la agenda mediática de la radio, televisión y prensa escrita que circula en la ciudades fronterizas de Guatemala (Huehuetenango y San Marcos) así como de medios digitales en México (específicamente en las ciudades de Tapachula y Tuxtla, del Estado de Chiapas)

II) Describir cómo se representa la migración para que las prácticas y políticas de los medios mejoren a raíz de las observaciones.

III)Dada su alianza con la Asociación Verde y Azul, enfocada en el cumplimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) el análisis buscó conocer especialmente el acceso que este grupo etario tiene a la información, como parte numerosa de los flujos migratorios en la Frontera Sur.

IV)Formular un decálogo como plan de acción a los medios de información para ayudarlos a cumplir con el derecho a la comunicación de los migrantes.

En el análisis destacó que la radio es el medio que más cobertura ofrece al tema migratorio, sin embargo; su oferta noticiosa es en su mayoría, internacional. Espacios radiales donde se podrían informar los migrantes para mejorar su calidad de vida, durante su estadía de paso en las comunidades fronterizas, no existen.

En la prensa escrita y la televisión, la migración en la Frontera Sur pasa a ocupar un lugar cuando la notica es trágica o numerosa, de esa cuenta hay registro de ataques violentos a migrantes y son titulares las llamadas “caravanas” pero es notoria la falta de información que favorezca el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes, como noticias sobre los procesos migratorios, entidades de apoyo, etc.

Los comunicados de prensa de instancias como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, no logran hacerse eco en las páginas de medios de comunicación a pesar de los datos alarmantes, como los incluidos en su Boletín de Prensa, firmado en noviembre de 2019, que coincidió con el tiempo de este análisis, en el que hacían énfasis a la desprotección que vivían los NNA en la Frontera Sur debido a las nuevas políticas adoptadas entre Estados Unidos, México y los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Según UNICEF, los NNA huyen de la violencia, pobreza y falta de acceso a la educación en sus países y se encuentran con las nuevas políticas de asilo que los desplazan obligatoriamente a zonas con características similares de donde huyen dejándolos en un limbo de riesgo.

La WACC y la Asociación Verde y Azul trabajan en la difusión de estos resultados para lograr la inclusión de la migración en la agenda mediática desde un punto preventivo, garantizador de derechos para los flujos migratorios.




RESUMEN EJECUTIVO

# RESUMEN EJECUTIVO

1. Elección de medios para analizar y recopilación de la información relacionada a la migración.

2. Análisis de la cobertura de los medios de información.

3. Elaboración de informe con los hallazgos de la investigación.

4. Divulgación del informe con grupos clave: grupos de migrantes irregulares, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil.

5. Capacitaciones sobre la importancia de generar espacios de visibilidad comunicativa sobre migración.

6. Producción de materiales informativos para la difusión pública sobre los resultados del estudio.




# La migración en los medios de la frontera entre Guatemala-México

## 1. Guatemala

Guatemala y México tienen ocho cruces fronterizos que los flujos mezclados (solicitantes de asilo, refugiados, migrantes económicos y otros migrantes) usan cada día en busca del "sueño americano", los más comunes se ubican en el departamento de San Marcos y Huehuetenango, por lo que en ambos departamentos se elaboró este análisis sobre el tratamiento de información que hacen sus medios de Comunicación acerca de la migración de la que cada día son testigos. .

Las cifras de los migrantes irregulares que atraviesan estos departamentos para internarse en el suelo mexicano es incierta, pero la cifra oficial de los que fueron detenidos en el intento y puestos de vuelta en suelo guatemalteco dimensiona esa población flotante que día a día llega a estas ciudades fronterizas de Guatemala con miras al norte.

Según la Dirección General de Migración, del Ministerio de Gobernación, en el 2019 la cifra de deportados guatemaltecos, vía terrestre llegó a 49 mil 145, la cifra de los deportados centroamericanos, vía terrestre fue de 134 mil 103.

Los datos de los deportados guatemaltecos vía aérea, según el Instituto Guatemalteco de Migración registró un récord al llegar a 54 mil 599, por lo que en total, el 2019 cruzaron 237 mil 847, si hacemos un promedio anual, obtenemos que cada día del 2019 oficialmente hubo 651 migrantes atravesando la frontera. Estos datos oficiales se quedan cortos con las cifras extraoficiales, y las estimaciones que hacen los gobiernos, por ejemplo el de Honduras estima que cada día salen 205 hondureños con destino hacia Estados Unidos, y de El Salvador se estima que salen 300 de sus ciudadanos cada día.

La conclusión es la misma, cientos de migrantes, atraviesan los departamentos de San Marcos y Huehuetenango en Guatemala, y la información que se deriva de su paso debería reflejase en la agenda de los medios de Comunicación, sin embargo; por dos meses se analizaron 12 medios de comunicación en ambos departamentos y el tema no ha resultado ser prioridad de cobertura y menos de generación de información.

### LA RAÍZ DE LA MIGRACIÓN

Si los medios de comunicación no enfatizan en sus páginas los efectos diarios de la migración en las ciudades analizadas, enfocan aún menos las causas que generan la migración en los países de origen de los viajeros.

En el caso de Guatemala con una población aproximada de 16 millones 176 mil, el 60% tiene menos de 24 años, es decir, es un país joven pero dados los grandes desafíos de desarrollo sostenible ese potencial no es aprovechado y hay un índice del 59% de población viviendo en pobreza, ganando menos de Q10 mil al año.

Según datos del Ministerio de Educación, del promedio de 150 mil graduandos de nivel medio al año, sólo el 10% puede conseguir un empleo, dando como resultado que la mayoría de jóvenes medianamente educados, con otras expectativas de vida, voltee a ver al Norte como medio para cumplir sus metas.

El analista Edgar Gutierrez, enfatiza en una columna de marzo de 2019, en el diario El Periódico, que el rostro de la migración no es el de la extrema pobreza, sino el de capas intermedias "que tienen aspiraciones a calidad de vida y otras expectativas de realización, pues han adquirido educación, están informados y son emprendedores". Este aspecto se traduce en un golpe simultáneo para países como Guatemala puesto que al no dar oportunidad a sus ciudadanos medianamente educados provoca una "fuga de cerebros" que podrían generar flujo monetario doméstico.

La raíz de la migración desde El Salvador y Honduras, que son los otros dos países que generan más tráfico irregular en la Frontera Sur, es similar.

En El Salvador, un país con poco más de 6 millones de habitantes, el informe "Protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia" registra que un tercio de la población salvadoreña (3 millones 100 mil) ha emigrado hacía Estados Unidos, convirtiéndose en la segunda población inmigrante más grande de América Latina en ese país, sólo detrás de




México.

Entre las causas detalla que la migración es "multifacética y multicausal", la divide en cuatro etapas, la última, de 1992 a la fecha, señala que la crisis en la rentabilidad de la agricultura luego de los Acuerdos de Paz y las crisis económicas derivadas de eventos naturales como el Huracán Mitch y los terremotos, han contribuido al crecimiento de los flujos migratorios.

En Honduras, el informe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, dice que los hondureños emigran a causa de los bajos salarios, que generan a su vez pobreza, desigualdad e inequidad. El segundo motivo para marcharse es el desempleo y el tercero, el alto costo de la canasta básica que los deja sin acceso a la vivienda y merma sus oportunidades de Educación y Salud.

LOS NIÑOS MIGRANTES

El viaje de los NNA es uno de los aspectos gráficos más relevantes para los medios nacionales y agencias internacionales al momento de documentar la migración en la Frontera Sur, sin embargo; en sus páginas no hay contenido que profundice sobre el índice alarmante de los NNA que viajan solos, en círculos familiares o acompañados/no acompañados (término para un acompañante cuyo vínculo es incierto).

El Portal Mundial de Datos de Migración registra que la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos detuvo a 60 mil niños No Acompañados en el 2016, el 61% eran originarios de Guatemala y El Salvador.

Sobre los peligros que enfrentan o  quién puede ayudarlos sólo brindan información entidades como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),  el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala y las autoridades mexicanas, pero los medios de información en la región fronteriza no brindan herramientas a los NNA, que constantemente están expuestos al hambre, frío, enfermedades, violaciones,  ser víctimas de secuestro, entre otro tipo de violencia.

Los NNA son uno de los grupos de los flujos migratorios cuya vida puede salvarse por el tratamiento de la migración en la agenda de los comunicadores. Su puesta en la agenda mediática debería impulsarse más allá del drama que le pueden aportar a los números que quieren graficarse en los medios de comunicación.

Durante el desarrollo de este análisis solamente se encontró una noticia relacionada con la ayuda de los grupos humanitarios en San Marcos, que brindan alimentos e información a los flujos migratorios, entre ellos los NNA. La visibilización de la migración y en especial el paso de los NNA  podría cambiar vidas  a corto, mediano y largo plazo.



Adán Morales iba a Estados Unidos a buscar una mejor vida cuando fue agredido en Comalapa, Chiapas.

Huehuetenango

ACRIBILLADO FRENTE A PALENQU

Maynor Mérida
COLABORADOR

San Antonio Huista. En el cantón Independencia, el agricultor Carlos Manuel Herrera Castillo, de 35 años, fue asesinado a balazos por hombres que lo sorprendieron frente a un palenque.

Testigos contaron que los criminales llegaron con diferentes tipos de armas y al estar frente a Herrera lo acribillaron, salieron corriendo y metros más adelante abordaron un automóvil que los esperaba.

Las autoridades policíacas informaron que la víctima sufrió más de 14 heridas en rostro, cabeza y pecho, y que se localizaron 18 casquillos en el lugar.

Familiares dijeron que Herrera Castillo tenía seis meses de haber regresado de México, donde trabajó en el campo, por lo que desconocen los motivos del ataque.

Agregaron que deja en la orfandad a dos menores.

Los parientes temen por la seguridad de toda la fa

El cadáver del agric entregado en la sede del Nacional de Ciencias de Huehuetenango, de trasladaron a su casa.

Estadísticas

De acuerdo con datos de Nacional Civil, 43 pers sido asesinadas en lo q año en el departamento, que en 2018 fueron 51.

La principal causa de e menes son los hechos a



Miércoles, 25 de septiembre de 2019 • Nuestro Diario • 3

BUSCABA SUEÑO AMERICANO

Huehueteco sufre agresión en Chiapas

HUEHUETENANGO
1,143,887 7,400 km2
CABECERA: HUEHUETENANGO
MUNICIPIOS: 33

Maynor Mérida
COLABORADOR

Colotenango. El agricultor Adán Morales Pérez, de 28 años, originario del caserío La Unión, fue atacado a golpes por dos hombres que lo sorprendieron en Comalapa, Chiapas, México.

Fernando Castro, vicecónsul de Guatemala en Comitán de Domínguez, informó que acudió al hospital general de Frontera Comalapa a verificar el estado de salud de Morales Pérez.

Agregó que por la gravedad de las heridas y golpes, la víctima continuará internada en el centro asistencial, donde ya se habló con los familiares de los dos agresores, con el fin de que se hagan cargo de los gastos médicos.

Responsables

Castro señaló que se logró un acuerdo y que están pagando los gastos de los exámenes y medicamentos de Morales, quien se dirigía a Estados Unidos en busca del sueño americano.

Añadió que también localizaron a los padres de la víctima, José Morales Méndez y María Pérez Sánchez, y gestionarán la tarjeta de visitante a México para que lo vean en el hospital de Comalapa.

Necesidad

Los padres de la víctima dieron a conocer que por ser personas de escasos recursos, Adán decidió irse a Estados Unidos en busca de una mejor vida; sin embargo, a los pocos días se enteraron del ataque que sufrió su hijo, por lo que esperan el apoyo de las autoridades guatemaltecas para poder viajar a verlo.

CIFRAS

28 AÑOS tiene Adán Morales Pérez, oriundo del caserío La Unión

2 HOMBRES lo agredieron en Comalapa, Chiapas, México

Adán Morales iba a Estados Unidos a buscar una mejor vida cuando fue agredido en Comalapa, Chiapas. MAYNOR MÉRIDA




## 1.1. Televisión

De las 60 ediciones que se evaluaron, en dos, la migración irregular fue noticia televisada específicamente en Huehuetenango, sin embargo; ambas notas se refieren a un mismo tema, la presentación del libro del migrante Marcos Antil, una ocasión en la cabecera departamental de Huehuetenango y otra en Santa Eulalia, Huehuetenango. De forma televisada la migración irregular no figuró en la pantalla chica de San Marcos durante los meses de estudio.







## 1.2 Radio

Este ha resultado ser el medio que mayor información aporta respecto al tema migratorio, al tener algunos programas, más de una emisión al día. El flujo de información tiende a la diversidad y se encontró que de 122 emisiones evaluadas, hubo 46 noticias relacionadas con la migración, sin embargo; este medio de información tampoco genera la información, en su mayoría las noticias son replicadas de agencias internacionales, y coinciden con las publicadas en otros medios de información, por ejemplo, se encontró la misma noticia de la presentación del libro de Marcos Antil y lo único que varió fue el canal, el reporte fue el mismo, la nota del día. La radio TGSM 107.3 FM de San Marcos es la emisora que más ha generado información alrededor de ese paso numeroso que día a día llena las calles de San Marcos. En el reporte se observan noticias como la atención que la Gobernación Departamental le brinda a los guatemaltecos que emigran para trabajar en el sur de México. Es este medio que se encuentra la única noticia relacionada a la movilización de organizaciones humanitarias que apoyan a los migrantes irregulares con alimentos e información, una noticia similar se encontró en el medio escrito que abajo se describe.




Foto: Rodrigo Méndez/WaccAméricaLatina

**Expuestos al hambre, frío y enfermedades, los niños son comunes en el paso fronterizo, cada año México detiene un promedio de 18 mil menores de edad provenientes del Triangulo Norte de Centroamérica, según datos de UNICEF y la Secretaría de Gobernación de México.**

## 1.3 Prensa

Huehuetenango y San Marcos no cuentan con un medio escrito elaborado, editado y publicado en su localidad, las noticias que llegan por medio de la Prensa Nacional, son trasladadas por medio de corresponsales, quienes "pelean" espacio en las secciones que los medios nacionales (Nuestro Diario/Prensa Libre) han destinado para los departamentos fronterizos por regiones. Aclarado el canal informativo que se evaluó, concluimos que de las 110 ediciones analizadas, hubo 27 noticias relacionadas a la migración. La mayoría replicadas de agencias internacionales, en segundo lugar se generaron noticias nacionales respecto a la atención que el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Trabajo y otras organizaciones dan a los migrantes, o bien reportes de las repercusiones de la estadía de migrantes en Estados Unidos como las remesas. En tercer plano, menos numerosas, encontramos noticias locales, en éstas se habla de las dificultades que atraviesan los migrantes en Ayutla, San Marcos, además del asesinato de un retornado de México en Santa Ana Huista, Huehuetenango.






## 2. México

El flujo migratorio en 2019 arrojó cifras y movimientos históricos en la frontera entre Guatemala y México, también conocida como "Frontera Sur". Las caravanas de migrantes irregulares que viajaron desde Honduras, y se incrementaron en número a su paso por El Salvador y Guatemala provocaron una "guerra comercial", como fue nombrada en medios internacionales, entre México y Estados Unidos, el gobierno del Presidente de Donald Trump amenazó con un gravamen en incremento, iniciando con el 5% hasta llegar al 25%, a los productos importados de México, si éste no se comprometía con endurecer su política migratoria

En junio de 2019, México había aceptado un acuerdo con Estados Unidos para frenar la migración irregular endureciendo las medidas "sin precedentes" de la política migratoria y tomando acciones como el despliegue de efectivos de la Guardia Nacional, especialmente en la frontera entre Guatemala y México, además se aceptó que los migrantes que pidieran asilo en Estados Unidos esperarían en territorio mexicano mientas sus casos eran procesados, una medida conocida como Protocolo de Protección del Migrante. El pulso, según los medios informativos, lo había sostenido el Gobierno Estadounidense y las complicaciones para el Gobierno Mexicano empezaron a percibirse en septiembre, coincidiendo con los meses de análisis de medios de comunicación del presente estudio coordinado por la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana, WACC (por sus siglas en inglés)

En el lado mexicano, a partir de agosto, las ciudades de la Frontera Sur vivieron un caos social, llenándose de migrantes varados que habían llegado, en su mayoría, de África, Cuba y Centroamérica, y que esperaban un pase oficial del Gobierno Mexicano para atravesar sin problemas el territorio azteca.

La estación Siglo XXI del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tapachula, Chiapas, a pesar de ser la más grande de México, llegó a tener más de 900 refugiados y los migrantes tuvieron que vivir en carpas.

Los medios de Comunicación de ese Estado dieron una cobertura diaria a la situación central y a la que se derivaba de este caos. Replicaban información internacional y generaron noticia alrededor del fenómeno migratorio, cada día, hay registro de un promedio de una noticia, en cada medio de información, relacionada a la migración irregular en sus ediciones digitales. Desde notas generadas por los inmigrantes como el nacimiento de un niño, al que sus padres africanos llamaron Andrés Manuel López Obrador, hasta sus manifestaciones por no tener respuesta del INM sobre su pase de tránsito, información oficial de Cancillería, del INM, del Gobierno que generaban las instituciones nacionales y las noticias de agencias internacionales.

### DESCRIPCIÓN Y JERARQUÍA DEL PLANO DE NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS MEXICANOS:

1. MIGRANTES Y SU RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES OFICIALES.
2. MIGRANTES Y LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE SU ESTADÍA EN LA FRONTERA SUR.
3. INFORMACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO RESPECTO A SUS POLÍTICAS MIGRATORIAS.
4. REPLICARON INFORMACIÓN DE MEDIOS NACIONALES RESPECTO AL FENÓMENO MIGRATORIO EN OTROS ESTADOS.
5. REPLICARON INFORMACIÓN DE AGENCIAS INTERNACIONALES RESPECTO AL FENÓMENO MIGRATORIO EN EL MUNDO.






SOCIEDAD / SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 2019

Guardia Nacional detiene a migrantes en Chiapas y desmantela caravana

Al menos 300 elementos participan en la detenciones de migrantes en Huehuetán, a 20 kilómetros de Tapachula. Hasta el momento no se han reportado enfrentamientos

## Migrantes y su relación con las instituciones oficiales. (1)

Uno de los ejemplos de mayor reacción mediática y más relevante en este plano de noticias, que llegó a planos internacionales, ocurrió el 12 de octubre cuando unos 600 elementos de la Guardia Nacional replicaron a poco más de 2 mil migrantes, centroamericanos, africanos y cubanos, quienes cansados de no tener respuesta respecto a su situación migratoria, decidieron seguir su camino sin una autorización federal pero a 20 kilómetros de la Estación Siglo XXI fueron detenidos y obligados a volver a la estación.




SOCIEDAD / MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019

# Tapachula en alerta por alza en casos de VIH Sida y sífilis

Crisis migratoria y machismo factores de contagio



## Migrantes y las consecuencias de su estadía en la frontera Sur. (2)

Durante el periodo de análisis, los medios generaron información desde las entrañas de la comunidad migrante, como el nacimiento del niño que fue llamado igual que el Presidente mexicano, el apoyo económico, de salud y recreación que las poblaciones de la frontera les vuelcan todos los días a los migrantes, entre otras noticias, pero una de las más relevantes fue el aumento de enfermedades de Transmisión Sexual en Chiapas, que colocaba a Tapachula por ejemplo, como el tercer municipio del Estado con más casos nuevos de VIH/SIDA. Esta noticia en los diferentes medios evaluados, desencadenaba señalamientos directos a la comunidad migrante. Las autoridades entrevistadas insistían en que el estigma se podía ver respaldado con el aumento del trabajo sexual de subsistencia que realizaban los centroamericanos, africanos y cubanos.




POLÍTICA / LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

México no es ni aceptará ser tercer país seguro, reitera Ebrard

El Canciller respondió en Twitter las supuestas declaraciones del encargado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza




## Información de las instituciones gubernamentales respecto a sus políticas migratorias y tratados con Estados Unidos. (3)

En septiembre los medios nacionales daban sus primeros planos a las declaraciones insistentes de Marcelo Ebrard, Canciller mexicano respecto a que México no se convertiría en "Tercer país seguro", a pesar de las insistencias de Estados Unidos de estar interesados en el acuerdo. Los medios de la Frontera Sur no eran ajenos a que estas declaraciones tendrían repercusión directa a su territorio y le daban la misma importancia en espacio y constancia.






EL HERALDO DE CHIAPAS

Chiapas, 7 de abril de 2020

LOCAL POLICIACA MÉXICO REPÚBLICA MUNDO FINANZAS ANÁLISIS GOSSIP DEPORTES

TENDENCIAS COVID-19 Muerte Accidente Automovilístico Coronavirus

Anuncios Google

Dejar de ver anuncio ¿Por qué este anuncio?

POLICIACA / LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Muere hondureño arrollado por el tren

Se habría quedado dormido sobre la vía y el tren lo arrolló a su paso

# Replicaron información de medios nacionales respecto al estado del fenómeno migratorio en otros Estados. (4)

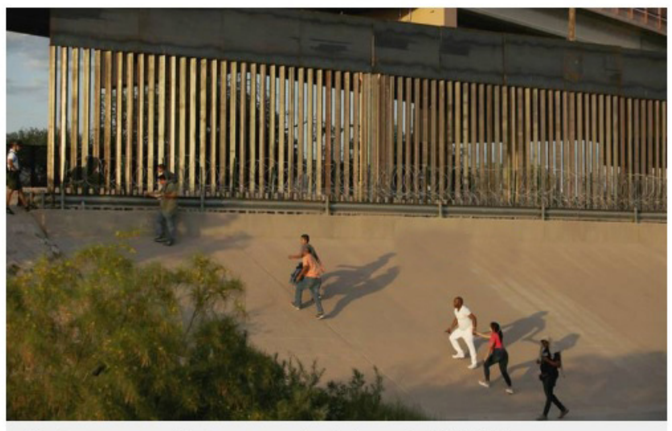
Los medios de la Frontera Sur están interesados en dar a conocer a sus poblaciones las noticias relacionadas con el flujo migratorio que se genera en otros estados, generalmente replican la información de otros medios como el siguiente ejemplo donde El Heraldo de Chiapas, replica una nota de El Sol de Tampico sobre un hondureño que cayó del tren carguero de Tamaulipas.




SOCIEDAD / JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**Muere migrante mexicano bajo custodia de ICE**

En este año ya suman ocho connacionales que fallecen en custodia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)



Migrantes esperan cruzar la frontera para cumplir su "sueño americano" / REUTERS

El Sol de México

El día de ayer informaron sobre la muerte de un migrante mexicano de 37 años, quien se encontraba custodiado por Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), con él suman tan sólo en este año ocho connacionales fallecidos en la misma situación.

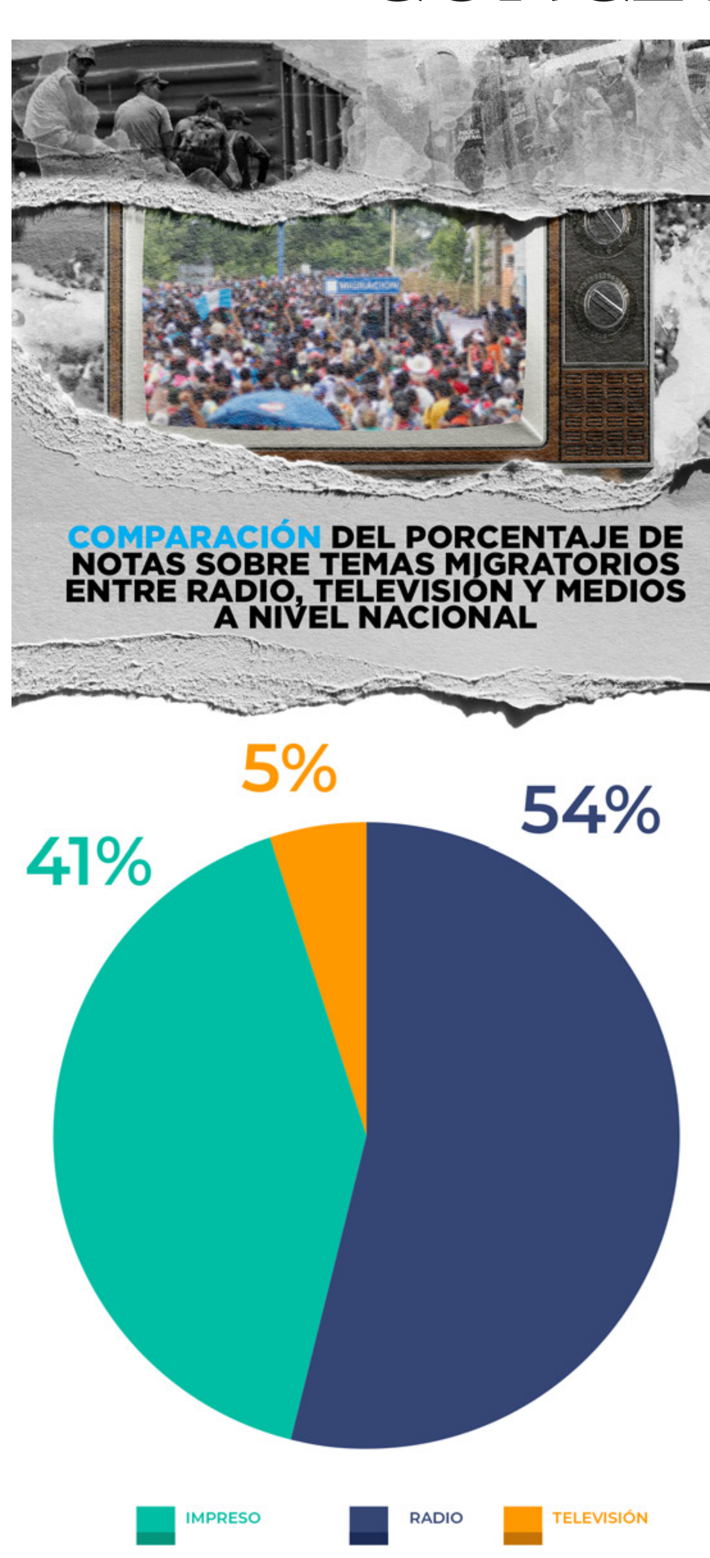


# Replicaron información de agencias internacionales respecto al fenómeno migratorio en otras regiones del mundo. (5)

Los medios de Comunicación de la Frontera Sur también replican información de las agencias informativas internacionales como Reuters, cuyo contenido involucre o repercuta a los mexicanos. Este es el plano de menor número de noticias encontradas durante el análisis, pero no es inexistente, cumpliendo así los medios de comunicación del lado mexicano con su función de informar desde todas las esferas el tema migratorio.




# CONCLUSIONES




Guatemala

- Los medios de comunicación de la frontera guatemalteca con México aún están en deuda sobre generación de contenido respecto a la migración.
- Las escasas noticias generadas desde la localidad se centran en el paso numeroso de los migrantes pero no está siendo documentado desde las entrañas el fenómeno, no hay noticias sobre el caos social en las ciudades, las violaciones a los derechos humanos y los peligros que saltan a diario.
- Al menos 600 personas, que no son de las ciudades fronterizas, circulan diario por sus calles y avenidas pero no logran visibilidad en la agenda mediática, a menos que se torne violento o más numeroso su paso.
- Predomina la información internacional, los medios son dados a replicar la información de lo que sucede con los guatemaltecos que ya están en Estados Unidos, dejando por un lado las noticias que se generan en la travesía, especialmente a su paso por San Marcos y Huehuetenango.
- La prensa no toca temas de fondo relacionados a los migrantes, las causas de la migración, los peligros a los que se enfrentan, los grupos vulnerables como los NNA, no figuran dentro de la agenda.
- La fuerza de las noticias no es tomada desde el punto de vista local, al contrario toman fuerza aquella noticias que se generan desde las instituciones nacionales respecto a los migrantes, pero se les olvida mencionar lo que provocaron las decisiones gubernamentales, en la localidad, en el día a día. Un ejemplo de esto es cómo afrontan los NNA el asilo en un tercer país, tal como lo obligan las nuevas políticas migratorias firmadas entre México y Estados Unidos
- En cantidad es la radio el canal informativo que mayor cobertura dio al tema migratorio durante el periodo evaluado.

México

- Los medios de comunicación en las ciudades fronterizas de México dan una cobertura constante al flujo migratorio.
- La descripción de su agenda noticiosa es amplia.
- Desde el plano local: se leen noticias desde la perspectiva de los migrantes, así como la repercusión de su estadía en las ciudades.
- Plano nacional: incluyen noticias de migrantes en su paso por otros estados. Están atentos a socializar las noticias de la política migratoria que toman sus autoridades.
- Internacional: Informan a la población y a los mismos migrantes varados en sus ciudades sobre la situación migratoria en la frontera norte, así como de los acontecimientos con la población inmigrante en Estados Unidos.
- El fenómeno migratorio está dentro de la agenda diaria de los medios de comunicación.


WACC
América Latina
comunicación para todas y todos




# Anexos

1. Resumen de la fase I del análisis, a cargo de Comunica Efectiva/Agencia de publicidad.


Agencia de Publicidad
"COMUNICA EFECTIVA"
Periodismo Comunicación Promoción Publicidad

**Informe del proceso de Monitoreo de Medios en los departamentos de Huehuetenango y San Marcos.**

| | |
|---|---|
| Fechas: | Del 02 al 30 de septiembre y de 20 de septiembre al 16 de octubre de 2019. |
| Lugares: | Huehuetenango y San Marcos |
| Participantes: | Medios de comunicación e información |
| Tema: | "Migración" |
| Responsable: | José Luis Gómez Velásquez |
| Coordinador: | Héctor Javier Tecúm Jorge |
| Organización: | Asociación Verde y Azul |
| Presentación: | 23 de octubre de 2019, Santa Cruz del Quiché. |

2. Archivo físico recopilado durante el lapso de estudio






3-. Tabla de resultados

| LUGAR | MEDIO | PROGRAMAS MONITOREADOS | CANTIDAD DE NOTAS SOBRE TEMAS MIGRATORIOS | DÍAS MONITOREADOS |
|---|---|---|---|---|
| HUEHUETENANGO RADIO | Estereo Mam | 22 | 0 | 28 |
| | Radio la Super | 19 | 5 | 26 |
| TELEVISIÓN | Huehuevisión | 30 | 2 | 28 |
| IMPRESO | Nuestro Diario (Región occidental) | 26 | 0 | 28 |
| SAN MARCOS RADIO | TGSM Radio Nacional | 23 | 5 | x |
| | Emisoras Unidas San Marcos | 25 | 13 | 25 |
| TELEVISIÓN | Tv chapin San Marcos | 30 | 0 | 30 |
| IMPRESO | Nuestro Diario (Región Suroccidental) | 26 | 0 | 28 |
| | Nuestro Diario ( Region Occidente | 26 | 0 | 28 |
| NACIONAL | | | | |
| RADIO | Patrullaje Informativo | 52 | 23 | 26 |
| TELEVISIÓN | | | | |
| IMPRESO | Nuestro Diario | 28 | 0 | 28 |
| | Prensa Libre | 30 | 27 | 30 |
| MÉXICO | | | | |
| RADIO | | | | |
| TELEVISIÓN | | | | |
| IMPRESO | El Sol de Chiapas | 60 | 21 | 60 |
| | El Heraldo de Chiapas | 60 | 48 | 60 |






# Decálogo*

Aporte para el abordaje de la migración en los medios de comunicación de la frontera Guatemla-México

*Decálogo: conjunto de consejos básicos para el desarrollo de cualquier actividad. (Real Academia de la Lengua Española)

En un esfuerzo por crear un punto de partida para una agenda más comprometida con la cobertura de la migración, en sus diferentes formas, y promover un cambio en la política y la práctica de los medios, se parte de este análisis y de las conclusiones en los talleres con reporteros para sugerir el siguiente decálogo para los medios informativos que circulan en la frontera entre Guatemala y México.

1. **AUMENTAR LAS PROPUESTAS DE NOTICIAS RELACIONADAS A LA MIGRACIÓN IRREGULAR.** Desde la mañana cuando los editores y productores de los medios de comunicación recopilan las propuestas de los reporteros, corresponderá poner el tema migratorio sobre la mesa para lograr la frecuencia de las publicaciones.

2. **EVITAR GENERALIDADES DEL TEMA, LA LOCALIDAD ES LA FORTALEZA.** Las noticias sobre las decisiones de políticas migratorias a nivel macro y a nivel nacional tienen cobertura de medios internacionales y nacionales, visibilizar a los migrantes como parte de la ciudadanía, reportar su día a día en las ciudades fronterizas, es la fortaleza en los medios locales. Aún aquellas noticias de relevancia internacional merecen el enfoque local dentro de los medios de las ciudades fronterizas.

3. **VISIBILIZAR LAS CONDICIONES QUE HACEN DE LOS MIGRANTES IRREGULARES UN GRUPO VULNERABLE.** Las cifras del flujo migratorio parecieran el detalle más importante a reportar, pero no hay que olvidar que cada número es una historia cuyos derechos fundamentales, aún en un territorio que no es el suyo, siguen siendo inherentes a su persona.

4. **DARLE VOZ AL MIGRANTE.** Tomar como fuente al protagonista de la migración garantiza su derecho de comunicación. La migración de boca del protagonista también le interesa a la fuente oficial para conocer qué rumbo está tomando el fenómeno basado en las decisiones que día a día toman los migrantes irregulares y a la población por las implicaciones directas en su tejido social.

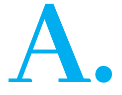
5. **GENERAR CONTENIDO DE ACUERDO A LAS VARIABLES DE EDAD Y FLUJOS MEZCLADOS.** Emigrar será una experiencia diferente para cada grupo etario y otras características como género o número como los núcleos familiares. La información para grupos vulnerables como los NNA puede salvar y hacer una diferencia de vida.

6. **BUSQUE OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN.** Hay sitios internacionales que ofrecen constantemente capacitación gratuita sobre el marco legal internacional que ampara a las personas en su viaje, así como capacitaciones para la correcta redacción sobre la migración.




# Glosario

Los profesionales de la información son responsables de enviar un mensaje claro y adecuado cada ocasión que escriben. Siendo la migración un tema extenso en vocabulario en el siguiente glosario, extraído del Glosario sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones se pretende aportar para que los medios de comunicación en la frontera Guatemala- México formen percepciones correctas respecto a la migración, en especial aquella en situación irregular.




**Aculturación**. Adopción progresiva de elementos de una cultura extranjera (ideas, términos, valores, normas, conductas, instituciones) por personas, grupos o clases de una cultura determinada.

**Asilo territorial**. Protección garantizada por un Estado a un extranjero en su territorio, contra el ejercicio de la jurisdicción del Estado de origen, basada en el principio de non refoulement, que conlleva el ejercicio de determinados derechos reconocidos internacionalmente.

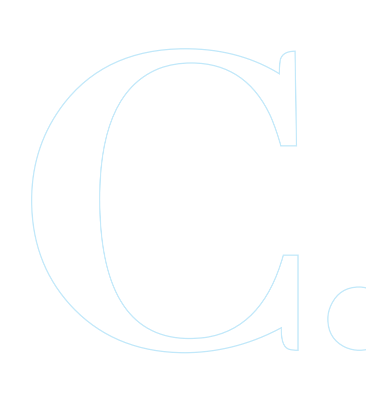



**Centro de alojamiento**. Lugar donde se aloja a los solicitantes de asilo y a los migrantes en situación irregular, a su llegada al país receptor; su status se determina antes de que sean enviados a los campamentos de refugiados o devueltos a su país de origen.

**Contingente**. Cantidad de migrantes que vive en un sitio y en un momento determinado.

**Control de frontera**. Regulación por un Estado del ingreso de personas a su territorio, en ejercicio de su soberanía

**Corriente migratoria**. Cantidad de migrantes que se mueve o está autorizada a moverse desde o hacia un país para tener acceso al empleo o establecerse por un período de tiempo determinado.






# D.

**Deportación·** Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habérsele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

**Derecho a la unidad La familia·** elemento natural y fundamental de la sociedad familiar tiene el derecho a vivir unida, recibir respeto, protección, asistencia y apoyo conforme a lo estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Art. 16 (3); la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 (Art. 17); el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, 1950 (Art. 8); la Carta Social Europea de 1961 (Art. 16); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 1966 (Art. 17 y 23) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Art. 1). Este derecho, protegido por el derecho internacional, no está limitado a los nacionales del Estado territorial.

**Derechos humanos·** En el marco de los derechos humanos proclamados fundamentales, algunos revisten particular importancia. Ello responde a la inderogabilidad de esos derechos. Así, el Artículo 4 (1) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 permite la derogación "en situaciones excepcionales que ponen en peligro la vida de la nación", pero prohíbe cualquier derogación de los Artículos 6 (derecho a la vida), 7 (tortura), 8 (1) y (2) (esclavitud y servidumbre), 11 (encarcelamiento por el incumplimiento de una obligación contractual), 15 (irretroactividad de la ley penal), 16 (reconocimiento de su personalidad jurídica) y 18 (libertad de pensamiento, conciencia y religión). Sin embargo, la tendencia es considerar todos los derechos humanos como universales, indivisibles, interdependientes e interrelacionados a ser tratados de una manera justa y equitativa al mismo nivel y con el mismo énfasis

**Discriminación·** Hecho de no tratar a todas las personas por igual cuando no hay distinción razonable entre los favorecidos y los no favorecidos. La discriminación está prohibida en relación con "raza, sexo, idioma o religión" en el Art. 1 (3) de la Carta de las Naciones Unidas, 1945; y, se reafirma en el Art. 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



WACC América Latina
comunicación para todas y todos

# E.



**Emigración**· Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho.

**Éxodo**· Movimientos en grupo, aislados y esporádicos, fuera del país de origen. Éxodo en masa es un movimiento de un gran número de personas o una parte de una comunidad en un momento determinado.

**Extranjero**· Persona que no es nacional de un Estado determinado. El término abarcaría el apátrida, el asilado, el refugiado y el trabajador migrante. Ver también extranjero indocumentado.

**Extranjero indocumentado**· Extranjero que entra o permanece en un país sin la documentación requerida. Ello incluye, entre otros, (a) quien sin documentación para entrar al país, ingresa clandestinamente; (b) quien entra utilizando documentación falsa; (c) quien después de haber ingresado con documentación legal permanece en el país después del tiempo autorizado o, si habiendo violado las condiciones de entrada, permanece en él sin autorizació

# F.



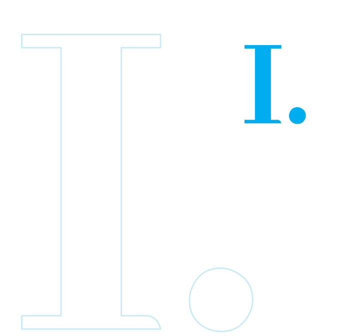
**Flujos mezclados**· Movimientos de población complejos que comprenden solicitantes de asilo, refugiados, migrantes económicos y otros migrantes.

**Frontera**· Zona que separa dos Estados

**Frontera verde**· Término usado para describir la zona fronteriza entre dos puestos de control de frontera.

**Frontera acuática**· (fluvial o marítima) puede denominarse como “frontera azul”

# I.



**Ingreso ilegal**· Acto de atravesar una frontera sin cumplir con los requisitos necesarios para una entrada legal en otro Estado.

**Introducidor ilegal**· Intermediario que transporta personas que le contratan con el fin de cruzar de manera ilegal una frontera internacionalmente reconocida de un Estado




# M.



**Menores no acompañados.** Personas que no tienen la mayoría de edad y que no viajan acompañadas por un padre, un tutor o cualquier otro adulto quien por ley o costumbre es responsable de ellos.

**Migración.** Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

**Migración clandestina.** Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración.

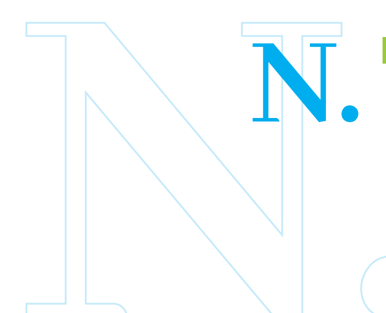
**Migración irregular.** Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas.

**Migración laboral.** Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.

**Migrante.** A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante." Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.

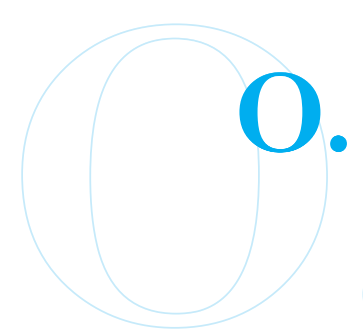
**Migrante irregular.** Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular)



## N.

**Normas internacionales.** Los Estados están obligados a observar normas mínimas establecidas por el derecho internacional relativas al tratamiento de extranjeros en su territorio (o de la propiedad de estas personas). Así, por ejemplo, el Estado violaría el derecho internacional y estas normas mínimas si incurriera en denegación de justicia, en el retraso injustificado de un procedimiento judicial o de acceso a los tribunales.



## O.

**Orden de expulsión.** Acto administrativo de un Estado por él que se comunica a un no nacional la prohibición de permanecer en el territorio de ese Estado. Esta orden se da si la persona entró ilegalmente al territorio de ese Estado o si ya no está autorizada a permanecer en él. Esta orden va acompañada, por lo general, de la notificación de que será ejecutada, de ser necesario, por medio de la deportación.

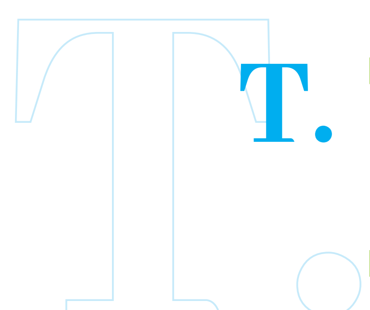


## P.

**País de destino.** País al que se dirigen flujos migratorios (legal o ilegal).

**País de tránsito.** País a través del cual pasa la persona o el grupo migratorio hacia su destino.

**Persona a cargo.** Persona que, generalmente, cuenta con otra para su sostén. En el contexto de la inmigración, la esposa y los hijos menores se consideran “personas a cargo”, incluso si la esposa no lo es financieramente. Puede haber otras personas a cargo de acuerdo con la legislación y la práctica de cada Estado. Ver también concubino, niño, miembros de la familia, menor, solicitante derivativo



## T.

**Tercer país seguro** El país receptor considera “seguro” un tercer país cuando se trata de cualquier otro país, distinto al de origen, en el cual un solicitante de asilo ha encontrado o pudiera haber encontrado protección. La noción de tercer país seguro (protección en cualquier otra parte/ principio del primer asilo) es utilizada, por lo general, como criterio de admisibilidad en el procedimiento de la calificación de refugiado.

**Trabajador de temporada.** Todo trabajador migrante cuyo trabajo, por su propia naturaleza, dependa de condiciones estacionales y sólo se realice durante parte del año.

**Trabajador fronterizo.** Todo trabajador migrante que conserve su residencia habitual en un Estado vecino al que normalmente regrese cada día o al menos una vez por semana.






## V.

**Visa/Visado.** Sello colocado por una oficina consular en el pasaporte o certificado de identidad que indica que el oficial en el momento de la expedición considera que el titular está en la categoría de no nacionales del Estado emisor y que puede ser admitido en su territorio, de acuerdo con las normas legales. El visado establece los criterios de admisión en un Estado.



## X.

**Xenofobia.** Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. En el ámbito internacional no hay una definición aceptada de xenofobia aunque puede ser descrita como actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país. Hay una relación muy estrecha entre racismo y xenofobia, términos difíciles de separar.




# Bibliografía

Acuerdo entre México y Estados Unidos
https://elpais.com/internacional/2019/06/08/estados_unidos/1559954214_505851.html

Datos de la Casa del Migrante
https://www.voanoticias.com/a/guatemala-aniversario-inicio-caravanas-migrantes-que-buscaban-llegar-eeuu-/5124479.html

Retornados número
https://republica.gt/2019/12/27/nuevo-record-en-retorno-de-migrantes-desde-eeuu/

Cifras de migrantes
https://www.bbc.com/mundo/movil/noticias/2010/12/101229_migrantes_centroamerica_mexico_claves_irm.shtml
https://rosanjose.iom.int/site/es/blog/como-abordar-la-migracion-en-los-medios-7-recomendaciones-para-periodistas

Glosario
https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf


VERDE & AZUL
WACC
América Latina
comunicación para todas y todos